

NOTIFICACIÓN POR AVISO No.3300

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120216082 MIGUEL AMGEL UBAQUE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210702421 11 de febrero de 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE ABRIL DEL 2021**, en la página web <http://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos> de petición subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210702421**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE ABRIL DEL 2021**, A LAS **7:00 A.M.** POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CAMILO ANDRES CARDOZO LEON

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE ABRIL DE 2021**, A LAS **4:30 P.M.**

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

CAMILO ANDRES CARDOZO LEON



SDC
20214210702421

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 11 de 2021

Señor(a)
UBAQUE

Miguel Angel Ubaque Rubiano
Calle 40 A Sur 1 Este 36

Email: eddiediaz0219@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Falso	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor
Fecha 1:	16 FEB 2021	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	10 211	Nombre del distribuidor:	
C.C.	10 211	C.C.	
Centro de Distribución:	10 211	Centro de Distribución:	
Observaciones:	10 211	Observaciones:	10 211

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120216082

En atención al radicado de la referencia, me permito indicar que, en lo referente al comparendo **No 11001000000013383319 de fecha 25 de febrero de 2017**, se remitió para su estudio y la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 11-02-2021 09:50 AM

Elaboró: Laura Katherin Anzola Benavides-Subdirección De Contravenciones

ANTECEDENTES
NOTA- SE REVOCA ERROR AGENTE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SDC

20214210702421

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	P...	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACOR	TEL. INFRACOR	CONTRAVENCION	DESCRIPCION
11001000000013883319	1	1000002646	MIGUEL	UBAQUE	02/25/2017	VIGENTIE	1230000			H10	LOS COR

[illegible]

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210702421

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Resoluciones

STTB COMPARENDOS 02/10/2021
mslauben RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-8806070 D.C.

Comparendo: 13383319 11001000 000013383319

Fecha: 02/25/2017 Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANO Número: 1000002646

Nombre: MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	225712	14	AMONESTACION	02/25/2017	02/25/2017
2017	225712	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/06/2017	04/10/2017
2017	225712	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	04/11/2017	

CONSULTA EJ... 13:32:00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AUDIENCIA PÚBLICA**

EXPEDIENTE: 225712
COMPARENDO: 13383319
INFRACCIÓN: H10
CIUDADANO: MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO
CEDULA DE CIUDADANIA: 1000002646

En Bogotá D.C. el 11 de 4 de 2017, en aplicación de los artículos 3º y 134, 135 de la ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, cumplido el término señalado en el artículo 136 ibídem, a su vez modificado por el artículo 24 de la ley 1383 de 2010 y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012; la suscrita Autoridad de Tránsito declara legalmente abierta la presente diligencia de audiencia pública para emitir la decisión que en derecho corresponde.

ANTECEDENTES

El 25 de 2 de 2017, fue elaborada la orden de comparendo No. 13383319 al(a) señor(a) MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO por parte del agente de tránsito AURA CRISTINA PRIETO SALCEDO por la presunta comisión de la infracción codificada como "H10" de la resolución 3027 de 2010, que dispone: "Los conductores de vehículos no automotores que incurran en las siguientes infracciones: a) Transitar a una distancia mayor de un (1) metro de la acera u orilla o utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo; b) Cuando transiten en grupo, y no lo hagan uno detrás de otro; c) No respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad; d) Adelantar a otros vehículos por la derecha o no utilizar el carril libre a la izquierda del vehículo a sobrepasar; e) No usar las señales manuales detalladas en el artículo 69 de este código; f) Cuando circulen en horas nocturnas, no llevar dispositivos en la parte delantera que proyecten luz blanca, y en la parte trasera que refleje luz roja; g) No utilizar el casco de seguridad cuando corresponda dará lugar a la inmovilización del vehículo; h) Llevar acompañante, excepto mediante el uso de dispositivos diseñados especialmente para ello, o transportar objetos que disminuyan la visibilidad o que los incomoden en la conducción; i) No vestir chalecos o chaquetas reflectivas de identificación, los conductores de estos tipos de vehículos y sus acompañantes entre las 18:00 y las 6:00 horas del día siguiente, y siempre que la visibilidad sea escasa; j) No respetar las indicaciones del agente de tránsito."





ITB	CARTERA		02/10/2021
tslauben	DOCUMENTOS DE CARTERA		<Documento Cartera Fra...>
Información General			
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTÁ		Deuda Solidaria
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	13383319
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CILADANIA	Nro. Doc.	1000002646
Placa		Saldo Doc.	123000
Consecutivo Cartera	23498553	Intereses	64020
Concepto Cartera	94 COMPARENDOS		
Fecha Documento	02/25/2017	Fecha proceso	02/27/2017
Estado	1 VIGENTE		Pagos
Cantidad UVT			
Notas de Cartera			
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto
02/25/2017	02/27/2017	Resolucion G-H...	COMPARENDOS...
			Débito
			123000
			Crédito
			Usuario
			SICON
Ver evidencias			
Reg: 1/2			13:32:00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210702421

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 11 de 2021

Señor(a)

UBAQUE

Miguel Angel Ubaque Rubiano

Calle 40 A Sur 1 Este 36

Email: eddiediaz0219@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120216082

En atención al radicado de la referencia, me permito indicar que, en lo referente al comparendo **No 11001000000013383319 de fecha 25 de febrero de 2017**, se remitió para su estudio y la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 11-02-2021 09:50 AM

Elaboró: Laura Katherin Anzola Benavides-Subdirección De Contravenciones

ANTECEDENTES

NOTA- SE REVOCA ERROR AGENTE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210702421

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



com_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	P...	DESCRIPCION	car_salido_documento	DIR. INFRACCIÓN	TEL. INFRACCIÓN	CONTRAVENCION	DESCRIPCION
11001008080013383319	1	1888882646	MIGUEL	BOGOTÁ	02/25/2017	VIGENTE	1330000			H10	LOS COM



PROCESO DE EMERGENCIA NACIONAL NO. 110010000000013383319

1. TIPO DE EMERGENCIA

2. LUGAR DE LA EMERGENCIA, CON LAS COORDENADAS DE SITIO, DIRECCIÓN

3. TIPO DE EMERGENCIA

4. TIPO DE EMERGENCIA

5. TIPO DE EMERGENCIA

6. TIPO DE EMERGENCIA

7. TIPO DE EMERGENCIA

8. TIPO DE EMERGENCIA

9. TIPO DE EMERGENCIA

10. TIPO DE EMERGENCIA

11. TIPO DE EMERGENCIA

12. TIPO DE EMERGENCIA

13. TIPO DE EMERGENCIA

14. TIPO DE EMERGENCIA

15. TIPO DE EMERGENCIA

16. TIPO DE EMERGENCIA

17. TIPO DE EMERGENCIA

18. TIPO DE EMERGENCIA

19. TIPO DE EMERGENCIA

20. TIPO DE EMERGENCIA

21. TIPO DE EMERGENCIA

22. TIPO DE EMERGENCIA

23. TIPO DE EMERGENCIA

24. TIPO DE EMERGENCIA

25. TIPO DE EMERGENCIA

26. TIPO DE EMERGENCIA

27. TIPO DE EMERGENCIA

28. TIPO DE EMERGENCIA

29. TIPO DE EMERGENCIA

30. TIPO DE EMERGENCIA

31. TIPO DE EMERGENCIA

32. TIPO DE EMERGENCIA

33. TIPO DE EMERGENCIA

34. TIPO DE EMERGENCIA

35. TIPO DE EMERGENCIA

36. TIPO DE EMERGENCIA

37. TIPO DE EMERGENCIA

38. TIPO DE EMERGENCIA

39. TIPO DE EMERGENCIA

40. TIPO DE EMERGENCIA

41. TIPO DE EMERGENCIA

42. TIPO DE EMERGENCIA

43. TIPO DE EMERGENCIA

44. TIPO DE EMERGENCIA

45. TIPO DE EMERGENCIA

46. TIPO DE EMERGENCIA

47. TIPO DE EMERGENCIA

48. TIPO DE EMERGENCIA

49. TIPO DE EMERGENCIA

50. TIPO DE EMERGENCIA

51. TIPO DE EMERGENCIA

52. TIPO DE EMERGENCIA

53. TIPO DE EMERGENCIA

54. TIPO DE EMERGENCIA

55. TIPO DE EMERGENCIA

56. TIPO DE EMERGENCIA

57. TIPO DE EMERGENCIA

58. TIPO DE EMERGENCIA

59. TIPO DE EMERGENCIA

60. TIPO DE EMERGENCIA

61. TIPO DE EMERGENCIA

62. TIPO DE EMERGENCIA

63. TIPO DE EMERGENCIA

64. TIPO DE EMERGENCIA

65. TIPO DE EMERGENCIA

66. TIPO DE EMERGENCIA

67. TIPO DE EMERGENCIA

68. TIPO DE EMERGENCIA

69. TIPO DE EMERGENCIA

70. TIPO DE EMERGENCIA

71. TIPO DE EMERGENCIA

72. TIPO DE EMERGENCIA

73. TIPO DE EMERGENCIA

74. TIPO DE EMERGENCIA

75. TIPO DE EMERGENCIA

76. TIPO DE EMERGENCIA

77. TIPO DE EMERGENCIA

78. TIPO DE EMERGENCIA

79. TIPO DE EMERGENCIA

80. TIPO DE EMERGENCIA

81. TIPO DE EMERGENCIA

82. TIPO DE EMERGENCIA

83. TIPO DE EMERGENCIA

84. TIPO DE EMERGENCIA

85. TIPO DE EMERGENCIA

86. TIPO DE EMERGENCIA

87. TIPO DE EMERGENCIA

88. TIPO DE EMERGENCIA

89. TIPO DE EMERGENCIA

90. TIPO DE EMERGENCIA

91. TIPO DE EMERGENCIA

92. TIPO DE EMERGENCIA

93. TIPO DE EMERGENCIA

94. TIPO DE EMERGENCIA

95. TIPO DE EMERGENCIA

96. TIPO DE EMERGENCIA

97. TIPO DE EMERGENCIA

98. TIPO DE EMERGENCIA

99. TIPO DE EMERGENCIA

100. TIPO DE EMERGENCIA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

2

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Resoluciones

STTB
mslauben

COMPARENDOS
RESOLUCIONES

02/10/2021
<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO
☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 13383319

11001000 000013383319

Fecha: 02/25/2017

Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA
☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANO

Número: 1000002646

Nombre: MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	225712	14	AMONESTACION	02/25/2017	02/25/2017
2017	225712	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/06/2017	04/10/2017
2017	225712	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	04/11/2017	

CONSULTA EJ... 13:32:00

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AUDIENCIA PÚBLICA**

EXPEDIENTE: 225712
COMPARENDO: 13383319
INFRACCIÓN: H10
CIUDADANO: MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO
CEDULA DE CIUDADANIA: 1000002646

En Bogotá D.C. el 11 de 4 de 2017, en aplicación de los artículos 3º y 134, 135 de la ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, cumplido el término señalado en el artículo 136 ibídem, a su vez modificado por el artículo 24 de la ley 1383 de 2010 y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, la suscrita Autoridad de Tránsito declara legalmente abierta la presente diligencia de audiencia pública para emitir la decisión que en derecho corresponde.

ANTECEDENTES

El 25 de 2 de 2017, fue elaborada la orden de comparendo No. 13383319 al(a la) señor(a) MIGUEL ANGEL UBAQUE RUBIANO por parte del agente de tránsito AURA CRISTINA PRIETO SALCEDO por la presunta comisión de la infracción codificada como "H10" de la resolución 3027 de 2010, que dispone: "Los conductores de vehículos no automotores que incurran en las siguientes infracciones: a) Transitar a una distancia mayor de un (1) metro de la acera u orilla o utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo; b) Cuando transiten en grupo, y no lo hagan uno detrás de otro; c) No respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad; d) Adelantar a otros vehículos por la derecha o no utilizar el carril libre a la izquierda del vehículo a sobrepasar; e) No usar las señales manuales detalladas en el artículo 69 de este código; f) Cuando circulen en horas nocturnas, no llevar dispositivos en la parte delantera que proyecten luz blanca, y en la parte trasera que refleje luz roja; g) No utilizar el casco de seguridad cuando corresponda dará lugar a la inmovilización del vehículo; h) Llevar acompañante, excepto mediante el uso de dispositivos diseñados especialmente para ello, o transportar objetos que disminuyan la visibilidad o que los incomoden en la conducción; i) No vestir chalecos o chaquetas reflectivas de identificación, los conductores de estos tipos de vehículos y sus acompañantes entre las 18:00 y las 6:00 horas del día siguiente, y siempre que la visibilidad sea escasa; j) No respetar las indicaciones del agente de tránsito."





Documentos De Cartera

STTB
mslauben

CARTERA
DOCUMENTOS DE CARTERA

02/10/2021
<DocumentoCarteraFra..

Información General

Organismo de Tránsito: 1001 TRANSITO BOGOTÁ

Tipo Cartera: 1 COMPARENDOS

Tipo Doc.: CEDULA DE CIUDADANIA

Placa:

Consecutivo Cartera: 23498553

Concepto Cartera: 94 COMPARENDOS

Fecha Documento: 02/25/2017

Estado: 1 VIGENTE

Nro. Factura: 13383319

Nro. Doc.: 1000002646

Saldo Doc.: 123000

Intereses: 64020

Fecha proceso: 02/27/2017

Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
02/25/2017	02/27/2017	Resolucion G-H ...	COMPARENDOS...	123000		SICON

Ver evidencias

Encontrados 2 registros

Reg: 1/2

13:32:01





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210702421

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

CARTERA		02/10/2021				
DOCUMENTOS DE CARTERA		<Documento Cartera Fra...>				
Información General						
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTÁ	Deuda Solidaria				
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	13383319			
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc.	1000002646			
Placa		Saldo Doc.	123000			
Consecutivo Cartera	2349a553	Intereses	64020			
Concepto Cartera	94 COMPARENDOS					
Fecha Documento	02/25/2017	Fecha proceso	02/27/2017			
Estado	1 VIGENTE	Pagos				
Cantidad UVT						
Notas de Cartera						
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
02/25/2017	02/27/2017	Resolucion G-H ...	COMPARENDOS...	123000		SICON
Ver evidencias						
Reg: 1/2						13:32:00

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.